

Accesibilidad Institucional

Oficina de Equidad e Inclusión



La IUE un espacio accesible para todos

La discapacidad es una situación provocada en la interacción entre las personas, sus características, el medio físico y social no habilitado para la diversidad propia de la naturaleza humana. Por ello, la discapacidad, ya no se define como una cuestión de salud o de rehabilitación, sino de Derechos Humanos.

La IUE durante los últimos años, se ha comprometido para que todas las personas en situación de discapacidad puedan ser incluidas en los programas, proyectos e iniciativas institucionales y académicas, promoviendo la autonomía de nuestra población universitaria con discapacidad y la igualdad de oportunidades para mejorar su acceso a una educación inclusiva de alta calidad.



Accesibilidad IUE



Parqueadero

En la entrada del Sótano No.1 y Sótano No.2 del Bloque 8, encontrarás celdas de parqueaderos y rutas accesibles. Si requieres del uso de alguno de estos parqueaderos y rutas accesibles, te sugerimos estacionarte en la entrada de los Sótanos del Bloque 8, para facilitar el acceso al lugar que se dirige.

Encuentra en nuestro campus universitario, parqueaderos accesibles identificados con esta imagen.



Cafeterías

Bloque 8: se encuentra las rampas de accesos ubicadas al frente de la entrada principal de la Biblioteca Jorge Franco Vélez. En este bloque está ubicado uno de los dos ascensores con los que cuenta la Institución, como medio de accesibilidad a las aulas de clase tanto de pregrado (piso 1,2 y 3) como de posgrado (piso 4 y 5).

Plazoleta principal

Se encuentra ubicada en el primer piso de la entrada peatonal principal.



Baños Accesibles

La Institución cuenta con baños accesibles en los siguientes espacios: Bloque 7: primero piso / Bloque 8: primer piso / Bloque 10: primer piso



Aulas y Salas de Reuniones

Comunidad universitaria, si requieres aulas y salas de reuniones accesibles, solicita al área de Mesa de Ayuda, la reserva del espacio y controlador de diapositiva para facilitar el manejo de los equipos. Igualmente, verifica los espacios de acceso (rampas, tarimas, ascensores, etc.). Las aulas del Bloque 7 - piso 2 y 3, no tienen acceso para personas con movilidad reducida.

Escenarios

Auditorio Principal: el ingreso para personas con movilidad reducida, está ubicado por la entrada del bloque 4 primer piso.



Auditorio Placa Polideportiva: Debes tener en cuenta que al escenario solo es posible acceder, para personas con movilidad reducida, por la entrada vehicular ubicado en el bloque 13 (gimnasio). El acceso desde el interior del campo universitario, es por escaleras ubicada al frente de la entrada del sótano No.2. El Auditorio, cuenta con espacio para personas con movilidad reducida.





Tecnologías de la Información y Comunicación TIC

La Institución, cuenta con software para personas con discapacidad visual JAWS y ZoomText (Magic), instalado en salas de computo de la Biblioteca Jorge Franco Vélez, salas de informática (Bloque 10) y Oficina de Equidad e Inclusión (Bloque 9). Si requieres asesoría para su uso adecuado puedes comunicarte con la Oficina de Equidad e Inclusión IUE.

El escáner AllReader, como herramienta tecnológica de lectura inteligente para las personas con discapacidad visual (ciegos), está ubicado en la sala de computo en Biblioteca Jorge Franco Vélez.



Si tienes inquietudes o no sabes cómo proceder ante alguna situación que ocurra referente al tema, puedes recibir apoyo o asesoría comunicándote con:

Julianna Valderrama Giraldo

Jefe de Oficina de Equidad e Inclusión

Correo: julianna.valderrama@iue.edu.co

PBX: 3391010 ext. 1127



Lenguaje y Trato a nuestra población con discapacidad

Evitemos utilizar términos como: discapacitado, inválido, minusválido.

Estos son peyorativos e irrespetuosos.

Todos somos personas, por eso la expresión adecuada es "persona con discapacidad".



Tener presente que al momento de brindar ayuda, debes preguntar a la persona si la necesita; de aceptar la ayuda ofrecida, pregúntale, antes de actuar, cuál sería la mejor manera de ayudarle.

Las personas en situación de discapacidad saben lo que pueden y no pueden hacer. No asuma sobre la persona ni decida por ella. Siempre diríjase directamente a la persona, no a quien lo acompaña.

